

Banobras BRT
P\$360.8m
HR AA+ (E)
Perspectiva
Estable

Finanzas Públicas Estructuradas
24 de febrero de 2025
A NRSRO Rating**

2023
HR AA+ (E)
Perspectiva Estable

2024
HR AAA (E)
Perspectiva Estable

2025
HR AA+ (E)
Perspectiva Estable



Natalia Sales

natalia.sales@hrratings.com

Analista Responsable

Subdirectora de Finanzas Públicas
Estructuradas



Diego Paz

diego.paz@hrratings.com

Analista Senior



Roberto Ballinez

roberto.ballinez@hrratings.com

Director Ejecutivo Senior de Finanzas
Públicas e Infraestructura

HR Ratings revisó a la baja la calificación de HR AAA (E) a HR AA+ (E) y mantuvo la Perspectiva Estable para el crédito bancario estructurado contratado por el Estado de Nuevo León con Banobras, cuya fuente de pago es el FGP estatal

La revisión a la baja de la calificación del Crédito Bancario Estructurado (CBE) contratado por el Estado de Nuevo León (y/o el Estado) con Banobras¹ por un monto total de P\$360.8 millones (m), es resultado del valor de la Tasa Objetivo de Estrés (TOE) que se obtuvo en esta revisión. Dicho nivel fue de 66.2% (vs. 78.3% de la revisión previa de la calificación). El decremento en la métrica se debe a la reducción en el porcentaje afectado de la fuente de pago del financiamiento, realizada por el Estado mediante el Cuarto Convenio Modificatorio y de Reconocimiento de Adeudo que se celebró el 4 de junio de 2024. En ese sentido el porcentaje asignado se redujo de 0.39% a 0.256% sobre el Fondo General de Participaciones (FGP) que recibe el Estado. De acuerdo con nuestras proyecciones de flujos, durante la vigencia del financiamiento, el mes de mayor debilidad con base en la razón de cobertura del servicio de la deuda primaria (DSCR, por sus siglas en inglés) sería octubre de 2031, con un nivel de 1.8 veces (x). El financiamiento está inscrito en el Fideicomiso No. F/4137584².

Principales Elementos Considerados

- **FGP del Estado de Nuevo León.** Al cierre de 2024, el FGP del Estado fue por un monto total de P\$45,809.8m, lo cual se tradujo en un crecimiento de 8.8% respecto a 2023. Dicha variación se debió a que el FGP nacional presentó un crecimiento de 10.1% en este mismo periodo. En ese sentido, la proporción que recibió el Estado sobre el fondo nacional se encontró en línea con la proyectada previamente, 4.96%. Finalmente, con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2025 (PEF) y estimaciones propias, HR Ratings espera que el FGP del Estado sea por un monto total de P\$48,298.1m, lo que representaría un crecimiento nominal de 5.4%.

¹ Banco Nacional de Obras y Servicios, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (Banobras y/o el Banco).

² Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. F/4137584 (el Fideicomiso) cuyo Fiduciario es BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

- **Tasa de Interés (TIIE₂₈).** En 2024, la tasa de interés cerró en un nivel de 10.25%. Por otro lado, para el cierre de 2025 y de acuerdo con nuestras estimaciones actuales, se espera que el nivel de la tasa de interés sea de 8.25%.
- **Fondo de Reserva (FR).** El financiamiento cuenta con la obligación de constituir un FR, cuyo saldo objetivo deberá ser equivalente a 2.0x el servicio de la deuda (SD) del mes inmediato anterior a la fecha de cálculo. Sin embargo, en octubre de 2024 el Estado recibió una dispensa³ por parte del Banco para que el saldo objetivo del FR fuera de 1.0x el SD del mes en curso. Esta dispensa tiene una vigencia de seis meses, finalizando en marzo de 2025. Asimismo, y de acuerdo con el documento compartido por el Estado, en el mes siete (abril de 2025), se deberá reconstituir en su totalidad el FR del financiamiento. Una vez finalizado el plazo de seis meses, HR Ratings dará seguimiento a la reconstitución del FR del CBE sobre el saldo objetivo original (2.0x el SD del mes anterior). A la fecha de publicación de este reporte, el FR de la estructura se encuentra en línea con el saldo objetivo establecido en la dispensa.

Factores Adicionales Considerados

- **Calificación Quirografaria del Estado de Nuevo León.** La calificación quirografaria vigente de Nuevo León es de HR A+ con Perspectiva Positiva. La fecha en la que HR Ratings realizó la última acción de calificación fue el 30 de julio de 2024.

Factor que Podría Bajar la Calificación

- **Desempeño de la DSCR primaria.** Si durante los próximos doce meses proyectados, de enero a diciembre de 2025, la cobertura primaria promedio fuera inferior a 2.9x en un escenario base, la calificación del crédito se podría revisar a la baja. Actualmente se espera un nivel promedio de 3.0x.

Factor que Podría Subir la Calificación

- **Desempeño de la Fuente de Pago.** En caso de que, durante los próximos doce meses proyectados, el FGP del Estado fuera 23.3% superior a nuestras estimaciones, la calificación del financiamiento se podría revisar al alza.

³ Como condición para el otorgamiento de la dispensa, el Estado se obligó a comprobar la aplicación de los recursos ejercidos con cargo a la liberación de los FR, en un plazo de hasta 90 días posteriores a la liberación de los recursos.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis*	Deuda Estructurada de Entidades Subnacionales, noviembre de 2024.
Calificación anterior	HR AAA (E) con Perspectiva Estable.
Fecha de última acción de calificación	19 de marzo de 2024.
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	Enero de 2020 a diciembre de 2024.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Estado, estados de cuenta del Fiduciario y fuentes de información pública.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	n.a.

*Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

** HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cuatro mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios
comunicaciones@hrratings.com

